

POLÍTICA ENERGÉTICA

La dirección de **GENEPOL** dedicada al reciclaje, transformación y comercialización de polietileno de baja densidad reciclado en su planta de Escucha, tiene el objetivo de reducir en la medida de sus posibilidades el consumo energético reduciendo de esta forma las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de su consumo energético.

Para ello se han definido y puesto en marcha los siguientes compromisos:

- Fomentar la mejora continua del desempeño energético de los procesos productivos y proporcionar los recursos necesarios para alcanzar los objetivos energéticos
- Garantizar el cumplimiento de todos los requisitos legales, reglamentarios y normativos aplicables en todos los ámbitos del Sistema de Gestión de la Energía, así como los compromisos de carácter voluntario a los que decida acogerse.
- Incorporar el desempeño energético en las actividades de especificación, diseño y adquisición así como impulsar el uso de energía renovables.
- Mantener un compromiso con nuestras partes interesadas que garantice la disponibilidad de información de nuestro sistema de gestión de la energía
- Promover la formación del personal, a fin de garantizar que todos los trabajadores estén en disposición de cumplir con las competencia requeridas y de realizar sus cometidos y responsabilidades.
- Identificar y evaluar los riesgos de nuestras actividades e instalaciones desde un punto de vista de gestión energética, tomando acciones para reducirlos o erradicarlos.

Los citados compromisos básicos, deben ser conocidos y entendidos por todos los miembros y a todos los niveles de la organización y estarán a disposición de todas las partes interesadas.

Esta política se revisará anualmente y estará a disposición de todas las partes interesadas.

Fecha: 30/04/2022

Javier Díaz-Tejeiro Izquierdo
Director General